

Fernández Fernández, Celia.
Galán Muriel, Francisco de Asís.
Gozálvez Benavente, Juan.
Gómez Pasán, José Agustín.
Pardo Pedernera, Rafael Carlos.
Ruano Romero, Francisco.
Terol Gómez, Antonio.

b) Por no reunir las condiciones de la convocatoria:

Gutiérrez Seco, Jesús.

c) Por no haber elevado la pertinente solicitud:

Benlemout Tattias, Ramón.
Fleming Rodríguez, Jorge.
Gil Barrera, Domingo.
Gómez Pasan, José Agustín.
Gozálvez Buenavista, Juan.
Pardo, Rafael.
Suárez Jiménez, José.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 11 de septiembre de 1967 por la que son admitidos a examen para ingreso en las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, así como en los Cuerpos Jurídico y de Intervención los opositores que se citan.

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial número 2583/1967 («Diario Oficial» número 136), rectificada por las números 2812/1967 («Diario Oficial» número 146) y 3908/1967 («Diario Oficial» número 193), para ingreso en las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada así como en los Cuerpos Jurídicos e Intervención, son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio, debiendo efectuar su presentación en el mismo el día 9 de noviembre próximo a las diez horas:

SECCIÓN DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD

1. D. Adolfo Rey Seijo.
2. D. José Luis Albert Piñole.
3. D. José Ignacio Martínez Portugués.
4. D. Guillermo Téllez de Peralta.
5. D. Juan Garófano Ramos.
6. D. Francisco Barado Sánchez.
7. D. Vicente Herrero Sagastume.
8. D. José María Soriano Peñarrubia.
9. D. Manuel Angel González Martín.
10. D. Juan de la Cruz Buhigas.
11. D. Avelino Faraldo Roca.
12. D. Domingo Rueda Crespo.
13. D. José Mate Gómez.
14. D. Manuel Barajas San Segundo.
15. D. José Manuel Revuelta Soba.
16. D. José Gregorio Mañoz Duque.
17. D. Manuel Cid Martínez.
18. D. Leopoldo Aranda Calleja.
19. D. Juan Pignatelli Albarracín.
20. D. Pedro Antonio Parra Martínez.
21. D. Eugenio Villalobos Galán.
22. D. Francisco Javier Barbado Hernández.
23. D. Antonio Toribio García.
24. D. Francisco Rey López.
25. D. Ricardo Pérez Calero.
26. D. Francisco Calvo Torrecillas.
27. D. León Palomares Mañas.
28. D. Eugenio Pérez Guzmán.
29. D. Carlos Angel Santos Paradela.
30. D. José Casal Ortega.
31. D. Julio Rivera Franco.
32. D. Antonio del Pozo Balanza.
33. D. Andrés Victoria Díaz.
34. D. José Enrique Alcno López.
35. D. José Luis Calvo Rodríguez.
36. D. José Pons Villegas.

SECCIÓN DE FARMACIA DE CUERPO DE SANIDAD

1. D. Gonzalo Pleguezuelo Avila.
2. D. Miguel Angel Sánchez de Roda.
3. D. Marcelino Abellán Rivero.
4. D. José Proenza Dupuy.
5. D. Antonio Domínguez Camacho.
6. D. Francisco Javier Rodríguez Gómez.
7. D. José Tomás Mijimolle López.
8. D. Guillermo González Espeso.
9. D. Manuel Romero Mas.
10. D. Alberto Herreros de Tejada y López Coterica.

CUERPO JURÍDICO

1. D. Antonio Serrat Vitini.
2. D. Miguel Guerra Palacios.
3. D. Darío Romani Martínez.
4. D. Fernando Martínez Coll.
5. D. José María Contreras Gordo.
6. D. Esteban Rodríguez Viciñana.
7. D. Carlos Rey González.
8. D. José María Parga López.
9. D. Juan Manzano Fernández-Heredia.

10. D. Luis Bernardo Alvarez Roldán.
11. D. Manuel Vázquez Medin.
12. D. Rafael Andrés Romero Domínguez.
13. D. Juan Manuel Zapatero Díez.
14. D. José Antonio Jáudenes Lameiro.
15. D. José Ignacio Parada Vázquez.
16. D. Pascual García Ballester.
17. D. Benigno Carlos Abella Trillo.
18. D. Enrique de No Alonso-Misol.
19. D. Fernando José Lorenzo Merino.
20. D. Eduardo Morales Aycart.
21. D. José Jaime Passolas Jáuregui.
22. D. Gonzalo Crespo Prieto.

CUERPO DE INTERVENCIÓN

1. D. José Larrubia Leal.
2. D. Adolfo Vela Rey.
3. D. José Manuel García Colomer.
4. D. Antonio Salgueiro Armada.
5. D. Juan González Sáenz.
6. D. José Seoane Fernández.
7. D. Fernando Castro Bueno.
8. D. Carlos Enrique Rodríguez Horta.
9. D. Manuel Suárez Romero.
10. D. Luis Gella Saura.
11. D. Germán Ocampo Carnero.—Plaza de Gracia.

Madrid, 11 de septiembre de 1967

NIETO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido de carácter nacional para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1967, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros de 13 de julio de 1961, publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos a exámenes.

Admitidos

1. Don José Pascual Puerto.
2. Don Gonzalo Martín Mengod.
3. Don Urbano Saura Querol.
4. Don Rafael Sánchez Lorente.
5. Don Juan Clemente Pérez.
6. Don Manuel Avellanas Pérez.
7. Don Angel Vivas Mengod.
8. Don Domingo Andrés Nogués.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 11 de septiembre actual, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Eugenio Asensio Andrés, Ingeniero Jefe que suscribe.

Vocales: Don Jesús Sánchez-Ocaña Nacher, Ingeniero de Caminos, y don Domingo Fernández Gallardo, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Adolfo Galve Bayod, del Cuerpo General Administrativo.

Los exámenes darán comienzo el día 9 de octubre próximo, en el edificio de esta Jefatura, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para general conocimiento.
Teruel, 16 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio.—4.368-E.